

21694

21694



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PLUMA PLEGABLE", a favor de D. Francisco Fedi Bundó, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Larria, 91, 4º, 2º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que las plumas estilográficas no son adecuadas, por razones técnicas, para enseñar a escribir correctamente a los escolares ya que usándolas, la caligrafía resulta sin carácter, de trazos uniformes y monótona. De ahí que en la mayoría de los colegios de 1ª y 2ª Enseñanza, se prohíba el uso de las estilográficas.

5. Pero el acarreo de los mangos y plumillas normales es siempre incómodo, y a veces peligroso cuando se trata de niños de corta edad.

10.

En Italia, ha sido dada a conocer una pluma plegable, que hasta ahora es desconocida en España; el recurrente que se propone fabricarla en nuestro país, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15.

En los dibujos adjuntos, y a puro título de ejemplo, se representa, en la figura I, la pluma plegada; en la II, la pluma desplegada y en sección; en la III, el dispositivo de pulsor y tapón; en la IV, el resorte complementario del anterior, y en las V y VI, el soporte de la plumilla propiamente dicha, la que por su parte puede ser intercambiable o no.

20.

Consta esencialmente la pluma de un mango cilíndrico -1- con un canal anular -2- embutido que servirá de tope para el resorte -3- con el que se empuja hacia afuera al pulsador o pistón -4-.

25.

Este pistón -4- presenta una anilla -5- a la que se une el alambre -6- que se enlaza con el tapón -7-. El soporte -8- de la plumilla -9-, es de sección triangular cuadrada o poligonal, inscrita con cierta holgura dentro del cilindro -1- para que pueda deslizarse por su interior. Asimismo por el interior de este soporte pasa el alambre -6-.

30.

Fácil es comprender el manejo de la pluma; presionando según -10- a -4- y colocando el mango -1- boca abajo, el tape -7- se separa de la boca -11- de -1- y permite la salida, por su peso propio, de la pluma -9- y de parte del soporte -8-.

35.

Soltando -4- el resorte -3- se distiende, hace retroceder a -4-5-6- y -7-, y este tape -7- retiene y enclava a modo de cierre al soporte -8- por su forma cónica. Para ocultar la pluma se presiona -4-, se coloca

40.



45. -1- boca arriba y después de caer -9-8- dentro de -1- se suelta -4- con lo que el tape -7-, también por la forma cónica de su asiento queda centrado con -1-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la pluma descrita, será variable a los efectos legales del modelo que se solicita.

50. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Una pluma plegable, que se caracteriza por su mango cilíndrico hueco, por el que se desliza y guía a un soporte poligonal, con la plumilla normal fija o intercambiable; el cilindro presenta un tope interno anular sobre el que se apoya un resorte que tiende a empujar hacia afuera de la base opuesta, a la de la plumilla, a un pistón que servirá de pulsador y que está unido por un alambre inextensible a un tapón de asiento cónico, que en posición plegada cubre a la base correspondiente a la plumilla y en posición de uso se enlaza a modo de cuña entre el mango y el soporte para fijar y retener a este: el alambre de conexión pasa por dentro del soporte de la plumilla.

65. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UNA PLUMA PLEGABLE".

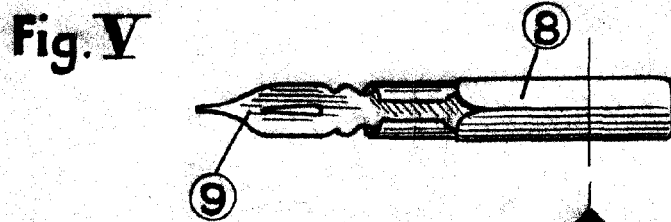
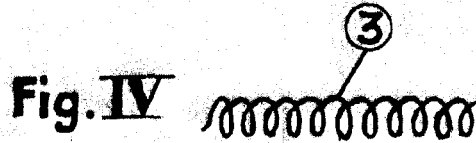
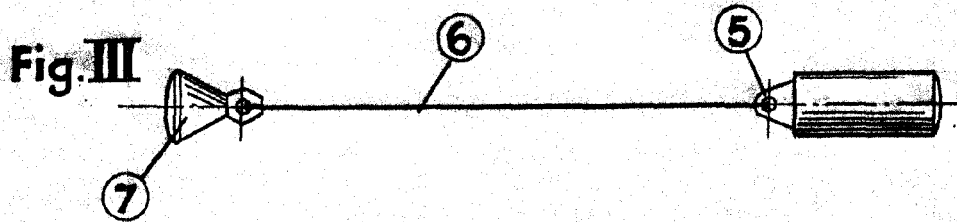
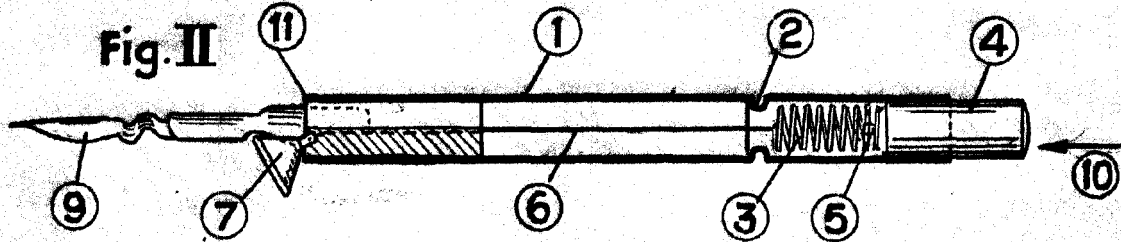
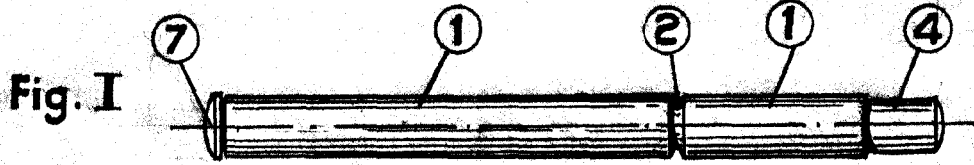
70. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. Francisco Fedi Bundó,

L. DURÁN  
P. P.





Barcelona 1 diciembre de 1949.  
p.a.

L. DURÁN  
P. P.

ESCALA VARIABLE